CONSTITUCIONAL COMPANION OF THE PARTY OF THE

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS. - En esta capital, un mes, 7 rs.-Trimestre, 20 .- Fuera trimestre, 23 .- Teniendo que girar contra los suscritores, 25 -Extrangero 40.--Anuncios 25 cents. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 à los que no lo sean. - En la primera plana 75 centimos de real por linea á los suscritores y á los no suscritores un real linea.—En la seccion local y en gacetillas 75 cents. linea á los suscritores, y un real à los no suscritores. ESQUELAS DE DEFUNCION. -En la primera plana y á dos co-

lumnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Las suscriciones empiezan en loe dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.-El pago ds la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas áfavor del administrador de EL Constitucional en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Numero 3.658.

Año XIV .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 3 DE JULIO DE 1880.

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS DE

GABRIEL PALLAS,

40 SAN FRANCISCO 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estiloy correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.) Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en sa casa y á domicilio. Honorarios convencionales.

SALUD A TODOSdevuelta sin megantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, siemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos. iarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa. del cerebro y de la sangre -90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stnart de Decies. Par de Inglaterra. el Sr. Dr. Catedrático Werzer, etc...

Cura núm. 72.422.-El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacio: á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos à la Revalenta Du Barry .- La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa apa ente, de una atrofia completa. con vómitos continuos. los que resistian á la dieta mejor enten fida, á los cuida los de dos nodrizas y á to lo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne. 5

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificantepara los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de ho-

ja de lata de 112 libra, 42 rs; 4 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs; 42 librass 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico. calle Mayor, 22.-Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32 .- Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.-Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde , 4, Madrid

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelaote.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Almacen de aceites y vinos

PEDRO JUAN AMOROS

E HIJOS, calle de la Princesa, núm. 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que no tiene rival entre las que de su clase existen en esta ciudad, invitan al publico á que visite su establecimiento en donde podrá examinar los artículos que en él se expenden, y se convencerá de que no es posible hacerle la competencia ni en el precio ni en la calidad.

Entre los artículos que hay de venta, por cuyas buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, se encontrarán: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del pais, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benejama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jerez, Jerezano, Oro, Fino, Matusalen, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benejama y Aloque de la huerta.

Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anis doble de 20; el dulce y aromático anis Imperial; Holanda de 25, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 gra-

Tambien se vende ginebra legitima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del país.

La fábrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

AVISO.

El taller de touelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas v el depósito de petroleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

LINO ANTON, SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen sortido, advirtiendo que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANYON.

Quincalla.

maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

EL VOS Y EL USTED.

Una pregunta á la opinion, al buen gusto y á la academia de la lengua.

(CONTINUACION.)

-¡Qué hermosa es usted!-La adoro à usted!- ¡Es usted encantadora!- Me tiene usted loco!-¿Cuando se compadece usted de mí?--Cuándo responde usted à mi amor? - Sus ojos de usted son los más hermosos del mando.-Tiene usted el andar de diosa. - Tiene usted la voz de ángel, etcétera, etc, etc., que no acabariamos nunca si hubiéramos de apontar aquí todos los piropos que ó los labios masculinos arrancan las gracias femeninas, y que con la eterna muletilla del usted, concluyen por asemejarse al monótono canto de la cigarra, muy apetecible para dormir la siesta en las tardes de verano á la fresca sombra de un añoso roble.

Poes si de una declaracion en regla tratamos ó de las protestas de un aman-

te, aun no favorecido, ¿como ponderar | lo molesto, lo embarazoso, lo insufrible que es el usted para el pobre pretendiente que se ve obligado á romper con su ingrato sonido la dulcísima armonía de sos periodos amorosos, y lo angustioso que debe ser para los delicadísimos oidos de la mujer amada, si acaso se deleitase en escuchar las amantes frases de su apasionado, el percibir entre aquella murmurante y abundosa corriente de palabras tiernas, dulces y eadenciosas, el antipatico usted, semejante al ingrato graznido de la corneja interrumpiendo el tiernísimo canto del ruiseñor?

Y estas causas, esencialmente determinantes, obligan á las bellas á permitir y autorizar el tuteo desde los primeros coloquios amorosos, pudiéndose casi asegurar que la mujer que se empeña en ser tratada de usted por su pretendlente, es que no piensa corresponder á sa amor, y que en sa alma no hallan

eco sos palabras amorosas. Paren la atencion en todo lo que llevamos expuesto, hermosas y entendidas damas, esas cuya voz tanto poder tiene en nuestra sociedad, y en pró del buen gusto, cuando tantas pruebas nos dan diariamente del suyo, intenten desterrar del lenguaje hablado el insoportable usted, ó reléguese por lo ménos á las relaciones de superior á inferior, como en el vuestra merced sucedia. Si ellas lo intentan, y penetradas de la elegancia, facilidad y armonía que recobrará la palabra hablada con la supresion de esa voz, se empeñan en desterrarla de los salones, confusa y avergonzada no sabrá doude refugiarse, concloyendo por desaparecer de entre nosotros.

Las damas de la corte de Luis XIV, como dijimos más arriba, arrostrando las sangrientas sátiras de gran parte de sus literatos contemporáneos, consiguioren introducir notables reformas en el fraucés, reformas sancionadas muy pronto por el uso, la literatura y la Academia de la Lengua; nuestras damas españolas no serán ménos felices si intentan suprimir para siempre el prosáico usted y sustituirlo por el poético vos, y nuestros escritores y literatos, en vez de censurar, cantarán entusias mados sus loores y harán sonar en su alabanza los poetas las cuerdas todas de sa inspirada lira.

Si por acaso alguno, echándosela de porista, quisiera rebatir nuestros argumentos sosteniendo que el usted tiene adquirida carta de naturaleza en España, en tanto que el vos deja sentir cier-

ma respectable y respectada resitte to sabor traspirenáico, le diremos que la alcornia castellana del vos es más rancia que la del usted; que su casa solariega está asentada en el corazon de Castilla, y que so carta de naturaleza se la dieron nuestros primeros prosistas y poetas castellanos, en tanto que el usted es una voz casi bastarda, generalizada á principios de este siglo entre todas las clases sociales, y corrupcion, ó contraccion, como ya hemos dicho, del vuestra merced, tratamiento respetuoso que en los siglos anteriores al nuestro usaban los hijos, sirvientes é inferiores para dirigirse á sus padres, amos y superiores, que aún se sigue usando en algun rincon de Castilla y Cataluña, y mas generalmente en la isla de Cuba.

Landan in nation as habitant

Si algun otro nos quiere acusar de retrógados cuando intentamos resucitar usos de la Edad Media y poner en moda el lenguaje altivo y noble con que los infanzones é hijosdalgo hablaban á sus príncipes, le diremos que, aparte del tú, hoy bastante y áun sobradamente prodigado entre las familias, el vos es el tratamiento que más está á la altura de los modernos adelantos y que más entraña la idea de contemporizadora cortesía encarnada en nuestras modernas sociedades.

Los que, por el contrario, jazguen el vos demasiado democrático, recuerden que el usted nació, ó por lo menos, se generalizó entre nosotros al calor de las ideas de libertad, igualdad y fraternidad que los huracanes politicos impulsaron del lado acá del Pirineo, en tanto que el vos, sin prestarse á ninguna clase de mistificaciones, se ha conservado síempre digno de sa clásico orígen.

Mas si fuéramos tan desgraciados que ni la opiniou, ni el buen gusto quisieran secundarnos en nuestro honrado empeño, todavia los señores académicos de la lengua, todos buenos hablistas y excelentes literatos, rinendo, á causa de ambas cualidades, grandes batallas con el anti-poético usted, en el que tantas veces habrá tropezado su pluma, nos darán su poderoso sufragio; y si no de la lengua hablada, acabarán de desterrar de la lengua escrita esa eterna muletilla que tanto embaraza el diálogo en la comedia y en la novela.

Y decimos acabarán de desterrar, porque el usted, tan prosáico y antipático, está casi desterrado de la literatura española, y esta circunstancia no es la que ménos nos ha movido á pedir que se destierre tambien de la conversacion.

(Se continuard,)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

UNA CARTA.

en que habitó con su padre en Madrid en 1810, y para ello dicho corresponsal empeña á los suceseres del Curioso parlante á que se sirvan satisfacer el deseo del gran poeta.

Por fortuna, señor director, no los sucesores, sino el mismo Curioso, autor de las obras tituladas El antiguo Madrid y Memorias de un setenton y otras varias, puede contestar, á Dios gracias, á aquella interpelacion, y voy á hacerlo.

En dichas obras, y señaladamente en la primera de ellas, me ocopé con alguna detencion de la casa sita en la calle de Clavel con vuelta á la de la Reina y señalada con el número 16 antigno y 11 moderno, y que, segun el mismo Víctor Hogo, fué la que habitó con su padre el general Abel Hugo, comandante militar de Madrid.

parte en 1859, y segun digo en la página 262 del Antiguo Madrid, estaba habitada en los primeros años del siglo por la condesa de Jaruco, viuda del capitan general do la Isla de Cuba; y contiguo á la misma, formando parte de ella, tenia un jardin que daba vuelta á la calle de las Infantas, frente al convento de Capuchinos, hoy plaza de Bilbao. Dicha señora condesa, célebre por su belleza y por la especial distincion que mereció del rey José Napoleon, falleció en dicha casa en 1810; y como recien establecido el cementerio general de Norte, fué

de su alme, todas las impresiones de su corazon; nosotros nos interesamos nos poseemos de sus afectos, reimos con ellos y sus lágrimas hacen verter las nuestras. Tienen suspenso nuestro ánimo de tal modo, que á veces nuestra respiracion es anhelosa, á causa del esfuerzo que hacemos para contener el aire que emitimos y exhalamos de los pulmones modificando su marcha natural, á fin de apagar el ruido que produce, raido que puede debilitar la intensidad del sonido de las palabras y exclamaciones del actor. s the santanges his sell again abi

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Otras veces parece como que queremos unir nuestra satisfacion á la que demuestra el actor, pues al verle saborear la dicha que demuestra en una situacion escénica, senrimos un especial bienestar, damos rienda suelta á algun suspiro contenido, respiramos con gozo y abandonamos nuestro espíritu á ese dulce vaiven que revela un estado satisfactorio.

En una palabra, ni en las cátedras, ni en círculos de instruccion, ni en locales donde la oratoria profana luce sus galas, ni con la lectura de obras elegidas de gran mérito y muy instructivas, ni con la meditacion, las conferencias y ejercicios dogmáticos, podremos identificarnos tanto con las escenas de la vida como en el teatro.

Esto es innegable: no se quiera acusarnos de exclusivistas en nuestro parecer emitido, no se quiera exagerar nuestro voto en la materia, no se lleve al epígrama nuestra opinion sobre la manera de ins-

lio fué oxtraido su cadáver (puede presumirse por órden de quién) y trasladado al jardin de esta su casa, siendo sepultada al pié de un árbol frondoso que todos recordamos haber visto, hasta que en 1846 fué convertido dicho jardin en la otra casa núm. 13 de la calle del Clavel con vuelta á la plaza

quieira, que adquirió por compra la casa y jardin. Réstame decir que dicha condesa de Jaruco, era madre de una hermosa niña que José I casó con su ayudante el general Merlin, y es la misma ilustre condesa de Merlin, tan célebre por su talento de escrirora y artísta, y que durante el reinado de Luis Felipe era el mejor ornamento de la córte parisiense, y á cuyos salones, sin duda alguna, concurriría Vícter Hugo como todas las eminencías

de Bilbao, por el Sr. D. Benito Fernandez Ma-

literarias y políticas. Pero volvamos á la casa. Mis informes veracisimos no me permiten dudar que despues de la moerce de la Jaruco (y siempre durante la ocupacion francesa) vivió en ella el mariscal Junct, nombrado duque de Abrante, y su esposa la duquesa, célebre novelista, porque ella misma lo asegura en alguno de sus libros.

Ahora bien: ¿foé habitante de dicha casa, tambien por este tiempo, el general Abel Hugo? No hay que ponerlo en duda, pues su mismo hijo lo asegura, aunque recuerdo que en su Memoria dice «que desde su casa veia una fuente, y esto no podia ser, porque la fuentecilla, que en efecto, existia adosada á

Dicha casa exisie, aunque reedificada en gran enterrada en él; pero á la noche siguiente del sepe-

08 Ministerio de Cultura

LOS PRANCMASONES Y LOS JESUITAS.

II

La francmasoneria jamás ha conspirado contra los reyes ni mucho menos contra su vida. No puede presentarse prueba mas convincente que la de que en todos tiempos ha contado entre sus adeptos
gran número de monarcas en Europa, y como es bien sabido, en la
actualidad se hallan al frente de
tan respetable y respetada institucion muchos de los príncipes reinantes.

El jesuitismo, por el contrario, es una permanente conspiracion contra los reyes y contra todas las instituciones que representan el poder supremo en una nacion. Nadie ignora que los jesuitas tienden á dominar el mundo, y por lo tanto son republicanos donde existe monarquía, y monárquicos donde existe república. De ahí su justificada expulsion de todos los pueblos que marchan á la cabeza de la civilizacion, bien sean republicanos ó bien monárquicos.

Ahora vamos á citar algunos escritos jesuíticos en que se autoriza el regicidio.

De Rege, P. Mariana; Suarez, Defensio fé Dei; Bellarmino, De Sunmo Pontificis autoritate y de Serrarins, y de Pablo Comitalo, y de Martin Beccau y otros muchos que seria prolijo citar.

Os causa horror ver autorizado el regicidio?

Pues atended lo que dice Facundez en su tratado sobre los mandamientos de la Iglesia.

«Los niños católicos pueden delatar á sus padres de heregía, aunque sepan que han de ser quemados, pueden negarles el alimento y hasta asesinarles, si quieren obligarles á abandonar la fé.»

Aprended las siguientes sentencias y formareis un tratado completo de moral jesuitica.

«Es permitido matar á un ladron que solo intente robar.»—Moullet. Compendio moral para los semina-rios.

«Si un sacerdote es atacado en el altar, puede matar al que le ataca y luego continuar la misa.»—Facundez.

«Si un juez condena injustamente, el reo puede matarle.»—Facun-

«Un hijo puede desear le muerte la su padre por heredarle; una madre la de su hija por no tener que alimentarla, y un cura la de su obispo por sucederle. —Tamburini. Método de la fácil confesion.

Tan repugnantes, tan asquerosas son algunas otras sentencias
que respecto de la mujer encontramos en el Tratado de cuestiones prácticas acerca de las funciones del confesor, su autor Fegilli, que nuestra
pluma se resiste á trasladarlas á las
columnas de nuestro periódico.

Queda, pues, demostrado que no la francmasonería, si no el jesuitismo, es un peligro constante para la familia y para la sociedad; y que, es tan enemigo de los altos poderes del Estado como de la Iglesia, en cuanto estos se opongan á la propagacion de las perniciosas doctrinas que la compañía sustenta.

La francmasonería es una sociedad que celebra sus reuniones en tenebrosas cavernas, ha dicho El Eco apoyándose en los escritos de monseñor Segur.

Si el público, para quien se escribe, mereciera mas respeto del Eco y de monseñor, seguramente ambos hubieran rendido culto á la verdad, consignando en sus escritos que, en todos los paises civilizados, á excepcion de nuestra querida Es. paña, se encuentran magnificos edificios en cuyo exterior se ven escritos lemas, ú otras señales, que indican ser propiedad de la francmasoria, en los que celebra sus sesiones sin que nadie le cause la menor molestia, porque todos los gobiernos saben perfectamente, que esta veneranda institucion es una garantia de órden, de paz y de tranquilidad, que no tan solo ha turbado jamás, ni la una ni la otra, si no que siempre se ha esforzado en mantenerlas con gran empeño, porque dentro de estas condiciones es precisamente como ha desenvuelto y propagado sus doctrinas basadas en la de Jesucristo, como demostraremos en nuestro último arti-

Nuestro colega La Provincia coincidiendo con lo dicho por nosotros, publica en su número de ayer el siguiente suelto:

«Lo sospechábamos,
Llegó el dia 1.º de Julio y los veudedores de la plaza-mercado, continuaron
anunciando la venta de sus mercancias
con la nomenclatura de las antiguas pesas, como si el bando publicado por la
Alcaldía en 21 de Junio último no rezara cou ellos, cuando precisamente á

ellos va dirigido cuanto se dispone en ese bando y cuanto preceptúan el Real decreto de 14 de Febrero de 1879 y órdenes posteriores.

Pero ir con bandos á los vendedores que ajustan sus géneros por libras y los venden por kilógramos!

Porque hay que tener en cuenta que el que ajusta por una peseta una libra de un gênero cualquiera, no recibe 533 gramos, sino 500 gramos solamente. Ya tienen uste des explicado eso que tratándose de algunos vendedores se ha dado en llamar repugnancia á toda innovacion, cuando realmente es otro el nombre que debe dársele.

Castíguese con mane fuerte á los que por defraudar al público no emplean las pesas y medidas métricas como está prevenido; aplíquesenles las medidas coercitivas de que habla el señor Alcalde en su bando del dia 21 de Junio último, ó téngase por no publicado el referido bando, cuya observancia pedimos en nombre del vecindario.»

Excusado es repetir, que estamos perfectamente de acuerdo con las indicaciones que anteceden. Pero debemos manifestar á nuestro colega, que no toda laculpa del abuso que denuncia debe recaer sobre los vendedores, puesto que, segun nos han manifestado muchos de ellos, se les ha autorizado por la autoridad competente para seguir vendiendo por cuartos.

Lo que hay pues que reclamar, de quien corresponda, es que no se publiquen bandos cuyo cumplimiento no se haya de exigir de una manera vigorosa; puesto que semejante proceder redunda, en menoscabo del principio de autoridad y acostumbra á los pueblos á despreciar las prescripciones legales. Lo cual trae consigo grandes perturbaciones que todos lamentan y que no tendrán fin mientras las autoridades no hagan cumplir severamente sus mandatos.

En el Boletin Oficial del viérnes, 2 de los corrientes, hallamos la siguiente circular:

Instruccion .- En el dia de hoy termina el 4.º trimestre del año económico, y aunque no dudo del interés de los señores Alcaides en pagar à los profesores de instruccion primaria, cuanco en los respectivos presupuestos se halla consignado pera atender tan sagrada obligacion, he creido de mi deber llamarles sobre ello la atencion, y prevenirles que, con arreglo á lo dispuesto por la ley y órdenes de este Gobierno, en los diez dias primeros del próximo mes de Julio, me han de dar conocimiento, no sólo de haber pagado lo cor respondiente á dicho trimestre, sino el total de lo consignado en el presupuesto para el ejercício que hoy termina; en la inteligencia que pasado dicho plazo sin haber cumplido con lo que aquí se prescribe, adoptaré medidas que obliguen á los Ayuntamientos á

Alicante 30 de Janio de 1880.—El Gobernador, Agustin R. Santamaría »

Aplaudimos con la imparcialidad que nos caracteriza la recomendacion que antecede; pero creemos que segun aconseja la equidad, el señor Gobernador debería dirigirse

tambien á la Diputacion provincial, à fin de que se satisfagan á los catedráticos y maestros que cobran sus haberes de fondos provinciales las seis mensualidades que á la mayor parte de ellos se adeudan, puesto que estos funcionarios no deben ser de peor condicion que los de los pueblos, ni deben concederse á la Diputacion privilegios que no tienen los alcaldes de los pueblos,

El Sr, D, José de Castro y Raba za. antiguo funcionario público, jefe económico que fué de esta provincia y que últimamente desempeñaba igual destino en la de Valladolid, ha sidojubilado, nombrandose en su reemplazo á D. Federico Saavedra que desempeñaba igual destino en Burgos

El Sr. Rabaza esperaba su jubilacien para esta fecha, puesto que á consecuencia de sus dilatados servicios deseaba ya retirarse á la vida privada.

El miércoles último, por la tarde quedó votado en el Consejo de Estado el asunto referente á las obras del pozo artesiano, llevadas á efecto por Disposicion del Sindicato de riegos de la huerta de esta capital, habiendo sido por diez y siete votes contra tres; y se acordó que los disidentes ó los que no se conformaron con los procedimientos del expresado sindicato, tenian razon y les asistia la justicia, al oponerse al pago de los dividendos que se les exigian con el indicado objeto.

En el tren-correo de ayer, llegaron à esta capital los distinguidos
ingenieros agrónomos, D. Augusto
Echevarria y D. Ramon Vidal, encargados por el Gobierno de reconocer los daños causados en las
cosechas y arbolado, por los pedriscos que descargaron en esta provincia en varios pueblos de la marina, en Monforte y Callosa de Segura, en la primavera pasada, teniendo además dichos señores el
encargo de informar sobre los daños causados por la inundacion de
la parte meridional de la provincia.

Mucho es de agradecer que la Junta de Senadores y Diputados haya tomado el acuerdo encaminado á remediar, en parte, la aflictiva situación de nuestros labradores, tan castigados por continuas calamidades, deplorando al mismo tiempo, que no haya sido ejecutado dicho acuerdo en el tiempo en que el mal estaba reciente, y podian apre ciarse en su valor los perjuicios causados, y en parte ya remediados á costa de grandes sacrificios llevados á cabo por particulares.

Las dos siguientes noticias pertenecen á nuestro colega El Globo.

-La conferencia ayer celebrada entre los señores Sagasta y el general Martinez Campos, en casa del primero, parece no tuvo otro objeto que hacer algunos muy curiosos comentarios acerca

de tantos y tan infondados como contínuamente hilvana la prensa ministerial sobre propósitos de los hombres que componen el comité directivo de los liberales dinásticos.

—Duélense los fusionistas de que se traiga y se lleve sin necesidad el nombre del señor Sagasta en las columnas de la prensa ministerial, suponiendo en este hombre público propósitos que á nadie ha manifestado, y en los cuales es muy posible que ni haya pensado siquiera.

Así lo oimos anoche en circulos á que aquellos concurren.

Dice La Iberia:

«Las Córtes suspendieron sus tareas el dia 23 del pasado, y solo en Madrid han sido denunciados por el Sr. Bias y Melendo cinco periódicos, y en otras poblaciones una porcion considerable. Ayer le cupo tal suerte al colega Rl Bco de Madrid por el núm. 115, artículo inserto en la plana primera, columnas primera, segunda y tercera, que empieza con las palabras La Union y concluye con las «1868.»

Si tanto adelgaza y sutiliza su ingenio el señor fiscal de imprenta del distrito de Madrid, mal verano espera á la prensa de oposicion.

Sentimos el percance ocurrido á El Eco, y celebraremos sea absuelto libremente.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º de Julio de 1880.

La política esta de vacaciones. El calor ha hecho su entrada triunfal en Madrid, presentándose como quien es, fuerte, amenazador, implacable. En todos los círculos ha sonado la de vámonos, y la dispersion empieza. Desde el moro Vargas, que se marcha á Tanger, decidido á formar un partido conservador-liberal en marruecos, despues de oir los argumentos en francés, que le ha expuesto Cánovas; hasta el mismo Cánovas, que sale para Santa Agueda, con objeto de recomponerse la garganta por dentro y por fuera, para evitar que Romero Robledo se le suba á las barbas, todos nos vamos.

Adios, Madrid, que te quedas sia

Es mutil buscar noticias de aensacion, y si las hay no producen sensacion alguna.

Ahora mismo está circulado, con insistencia, la del relevo del marqués de Fuente-Fiel del ministerio de la Guerra, y nos quedamos tan frescos, á pesar del calor.

El marqués de Fuente-Fiel ha sido tan previsor, que para evitar al país un disgusto el dia que dejara la cartera ha procurado hacerse lo mas insignificante posible, y ha tenido habilidad para conseguirlo. Así es que nos tiene tan sin cuidado que lo releven, como que

Si no fuera por los coches (aquellos que dieron que hablar en el Congreso,) que por su lujo se distinguen de los demás coches ministeriales, nadie notaria que desempeña una cartera el

marqués de Fuente Fiel.

Por eso dicen que el Sr. Cánovas está satisfechísimo de su ministro de la

32

EL TEATRO.

truirse en el teatro, no, nada de esos quisiéramos verr odar por algunos impresisnables cerebros ó por algunas vocánicas imaginaciones.

No queremos llevar á un extremo que pueda pecar de ridículo, nue-tra opinion sobre la materia.

Solo nos resta pedir indulgencia á nuestros benévolos lectores para este trabajo hecho á la ligera en donde tan superficialmente tocamos todos los puntos concernientes á tan célebre instruccion. Con mas desprecio y en terreno mas extenso es-

tamos redactando unas Consideraciones sobre el teatro antiguo y moderno y ya castellano como catalan y valenciano.

Entre tanto que damos á la luz pública dicho

Entre tanto que damos á la luz pública dicho trabajo, nos despedimos haciendo presente que si el mérito de estas mal trazadas líneas que aquí concluimos es escaso, dispensenos esa falta, en bien del buen deseo que nos ha animado al coger la pluma para ocuparnos de este asunto.

griding the green material window there were the first the

lithernol. so conferences y encountries an inconstitue

Esto es tenegueles no se quiera menercole de est.

estada promostrada de la constitución de la constit

la profess on the constitution of the offense program

deut ab attenuit af the calebrate attenue actualina

to a production of the companion of the company of

Alicante Junio de 1880.

2008 Ministerio de Cultura

UNA CARTA

DEL

CURIOSO PARLANTE.

valuate life is sometimes of our sound in man all the reserve

Con la mayor satisfaccion, dice La Iberia, damos cabida al siguiente escrito que nos ha remitido el ilustre escritor madrileño, señor Mesonero Romanos, á propósito de la indicacion que ha hecho en una de sus últimas cartas nuestro distinguido corresponsal de París, respecto de la casa en que vivió el insigne poeta, Víctor Hugo durante su estancia en la córte de España.

Hé aquí el curioso y erudito trabajo á que nos referimos:

«Señor director de La Iberia.

May señor mio y de mi más distinguida consideracion: Transcrita en otros periódicos, he leido una gacetilla en que el corresponsal en París de su ilustrado diario manifiesta á nombre del egregio poeta Víctor Hugo, so deseo de saber si existe la

UNA CARTA.

la tapia del jardin en la calle de las Infantas; no podia verse desde la casa do la calle del Clavel, que estaba á la espalda. Dicha fuentecita desapareció cuando el Sr. Maquieira construyó la nueva casa en el solar del jardin, y fué trasladada al paseo de Luchana en Chamberí, donde se halla.

Convengo, pues, en que Mr. Victor Hugo pado habitar en la casa núm. 11 de la calle del Clavel, con vuelta á la de la Reina, porque asi lo asegura él mismo; aunque yo, tal vez equivocado por informe de Mr. Genyeis, dueño de la fonda de su nombre que estavo muchos años en la misma oalle de la Reina y hoy lleva el núm, 8, aseguré algun tiempo que en dicha fonda paró Victor Hugo, así como Rossini y otras celebridades,

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

Junio 26 de 1880.»

Guerra y que le dará cuanto pida: la Presidencia del Consejo Supremo, in-

Otra noticia que corre, sin producir efecto: la retirada del Sr. Cossio de Barcelona, ¿Pues y el triunfo de este apreciable gobernador sobre las ideas de su coatrincante Prendergast?

Proposo este una política espansiva en Cataluña y Romero Robledo se horrorizó. Cánovas consintis que Romero se horrorizara y aprobó sus aspavientos. Prendergast fué relevado, y el señor Cánovas, puso sus ojos, con lentes in-

clusive, sobre el general Pavía; sobre Flor de un dia, como le llama la buena sociedad madrileña de oirlo decir à la gente política.

El general Pavía expone su programa que es de espansion, de tolerancia; la misma política, en una palabra, que inauguró el general Dulce, y que trataba de implantar Prendergast.

-Usted es el hombre que nos conviene! exclama conmovido Cánovas y

abraza con efusion á Pavia. Mas para plantear la política de este,

estorba Cossío. -Yo no tengo inconveniente, dice Romero Robledo, en patrocinar y defender la política que antes rechacé qué mas dál siempre que á Cossio se le de la Direccion general de Beneficencia.

El país pensará tal vez que en todo este juego hay falta de lógica y hasta falta de seriedad; pero el país se equivoca de medio á medio; pues aun suponiendo que sea una misma la política de Prendergast y la de Pavia, hay una inmensa diferencia en que el encargado de plantearla sea amigo de Martinez Campos ó sea amigo de Cánovas.

¡Pues no faltaba mas sino que el gobierno aproebe en Prendergast, lo mismo que tiene que aprobar en Pavia!

Los ministeriales andan hoy atronando los aires con sus gritos de trianfo. El éxito feliz que ha obtenido el empréstito de Coba los tiene locos de contentos. Porque para los conservadores liberales está fuera de duda que este milagro se debe al Sr. Cánovas del Castillo. Si el ilostre mónstruo no fuera presidente del Consejo de ministros es seguro que nadie hubiese dado ni una peseta.

¿Cómo es posible relevar á un gobierno así, que como un selo hombre, lucha con Prendergast y le vence, y ahora abre las manos y no tiene bastantes idem para recibir todo el dinero que le entrega el país?

Dos victorias en pocos dias: la inmortalidad de Cánovas está asegurada.

El lance pendiente entre los señores Pelayo Cuesta y Maldonado Macanaz, está en vias de arreglo. Dícese que pondrá fin al disgusto una carta del marqués de Orovio, que fué el ministro que separó al Sr. Maldonado del cargo de director de la Deuda.

La coestion electoral para la renovacion de las Diputaciones está sobre el tapete, ó mejor dicho, por debajo del tapete trabaja ya el gobierno para que con toda libertad salgan sus amigos ganando siempre.

Pero al gobierno y á sus amigos les preocupa la actitud que adoptará la oposicion liberal.

Esta no ha dicho aun su última palabra. Cuantas noticias corren por los periódicos ministeriales, son invenciones de los canovistas para ver si introducen la discordia entre las compactas filas de la oposicion.

Tiempo perdido.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro estimado amigo D. Manuel María Santana, propietario de La Correspondencia de España, ha tenido la desgracia de perder á su señor hermano D. Apolinar, jefe que era de la comision de evaluacion de Hacienda en Tarragona.

Reciba el Sr. Santana la expresion de nuestro profundo sentimiento por tamaña desgracia.

-S. M. el Rey y el archidaque Cárlos pasaron el jueves en Tole lo, examinando cuanto notable encierra la imperial cindad.

-El jueves por la mañana salieron para la Granja los batallones de cazaderes de Manila y Paerto-Rico, y un escuadron de caballería, donde permanecerán prestando el servicio hasta que regrese la Corte à Madrid.

Dicha fuerza está manda la por el

general Echagüe.

-Bolsa. -Cotizacion del jueves 1.º El 3 por 100 interior, 18,50; 2 por 100 idem, 33.15; Banco v Tesoro, 98 90; Bonos del Tesoro, 95,65; aduauas 97,50 ferro-carriles, 37,80.

-Segun les dates positives del miercoles por la noche à las doce, el empréstito de Caba se ha cabierto dos veces y dos tercios creyéndose que llegará hasta tres

Algunos esperan (anuque este calculo es aventurado) que si el Banco Hispano-Colonial se interesa en la cantidad que se cree, el empréstito llegará á cubrirse cuatro veces.

-A mediados del mes partirá para Santa Agueda el señor Canovas del Castillo, donde permauecerá hasta fin

de mes. -Por la fiscalía de imprenta ha sido denanciado el número del miercoles por la noche de nuestro apreciable colega El Eco de Madrid. Sentimos el percance de nuestro compañero y correligio-

nario. -La agoda enfermedad que se habia apoderado de la señora marquesa de Oroquieta, esposa del general Moriones tuvo el martes por la noche el fatal desenlace que se temia, no sin permitir á la virtuosa señora sxhalar el último suspiro en brazos de su hijo. Este recien llegado de Jaca, ha dejado en aquel punto á su segor padre, postrado en cama á consecuencia de la emocion experimentada al recibir la noticia del gravisímo estado de su esposa.

Unimos nuestro sentimiento al del distiguido general y su apreciable familia.

-Parece firme resolucion del Gobierno, que el Sr Cossío deje el gobierno de Barcelona, pasando á la Direccion de Beneficencia y Adlecoa al Consejo de Estado.

-El jueves á las diez de la mañana se verificó la vista de la primera de las denuncias que pesan sobre nuestro colega El Mundo Político, al cual ha defendido el letrado Sr. Manresa, que pidió la absolucion. El fiscal solicitó del tribunal le imponga la pena de veinte dias de suspension.

-El jueves pasó al tribunal Supre-

mo la causa de Alvarez Oliva. -El Banco de España recibió el miercoles de la Casa de Moneda de Madrid en oro 5,268.564 rs.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 30 .- Segun telégramas oficiales de los departamentos de Francia, los

jesuitas han abandonado hoy sus establecimientos, no sin declarar antes que cedian solo á la fuerza.

No se ha promovido desórden en ninguna parte.

Rio-Janeiro 30. - Segun telégramas de la república Argentina que se acaban de recibir, se ha llegado à un acuerdo entre el gobierno nacional y el gobierno provincial de Buenos Aires, con la sola condicion de que será retirada la candidatura del Sr. Tejedor à la presidencia de la república, y que los provicciales entregarán las armas.

A consecuencia de este acuerdo, las tropas nacionales se disponian á entrar en la ciudad.

Paris 30.-En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85; el 5 por 100 id., á 119: el 3 por 100 español exterior, á 18 3,4; el interior, á 17 1,2; amortizable exterior, à 40 718; el interior id., á 00; Obligaciones de Cuba, á 447'50; consolidados ingleses, á 00.-Ultima hora: El 3 por 100 exterior español á 18 3,4; el id. interior, á 17 1,2; amortizable exterior, à 40 314; interior á 00; Obligaciones de Cuba, á 443.75.

París 30. - Un suelto de carácter oficioso que publican algunos periódicos, despues de hacer constar que la ejecucion de los decretos no ha ocasionado disturbios en ningun punto de Francia, dice que aquellos no debian ser camplidos hoy mas que respecto á los jesuitas, á quienes se habia dado un plazo, que espiraba forzosamente hoy, para que abandonasen sus colegios.

Respecto á las demas congregaciones de hombres no autorizadas, el decreto que se refiere á ellas es distinto, limitándose á imponerles la obligacion de regularizar su situacion.

«El gobierno, añade, conoce su deber y lo complirá con la misma firmeza que ha demostrado hasta ahora, cua ido llegue el momento oportuno.

Paris 30 .- Los padres jesuitas han llevado ante los tribunales, por violacion de domicilio y atentado contra la libertad individual, á los comisarios de policia que se presentaron ayer en los colegios de la compañía haciendo salir de ellos á los individoos de la misma.

Bruselas 30, -Se confirma la noticia de haber sido retirado el embajador de Bélgica acreditado en el Vaticano.

Se han comenzado á publicar los documentos diplomáticos cambiados entre la Santa Sede y el gobierno belga.

GACETILLAS.

Debe evitarse. - Ayer por la mañana pudo ocurrir una desgracia en la calle de Jorge Juan, si afortunadamente no se hubiese apercibido un transcunte del peligro que amenazaba á un niño, de ser atropellado por uno de los muchos coches que circulan por aquella calle, el cual iba poco ménos que á todo es-

Llamamos sobre el particular la atencion de quién corresponda, pórque si no estamos mal enterados los reglamentos, ú ordenanzas de policia urbana que hace años se publicaron en esta capital prohibian que corriesen los carruages por el interior de ella.

El kiosco de la esplanada. -- Al paso que van llegando forasteros á està capital, se vé más concurrido el kiosco café situado en la esplanada, pues su dueño D. Rafael Llopis de esmera de tal suerte en el servicio de dicho establecimiento, que su parroquia aumenta cada

dia, puesto que al paso que se encuentran en dicho café excelentes refrescos, se tiene la ventaja de poder disfrutar de las sillas situadas á la orilla del mar y frente al mencionado kiosco.

Progresos del siglo.-En la noche del 26 se iluminó por primera vez con la luz eléctrica el ferro carril funicular del Vesubio. Quince focos repartidos por el camino hasta cincuenta metros del cráter ofrecian un espectáculo mágico, especialmente por el contraste entre el fuego rojo oscaro del cráter, la lava corriente y la luz blanca de los focos eléctricos.

Tarifa del pan. - Siendo obligatorio desde 1.º de Julio, usar el nuevo sistema monetario, el gremio de panaderos de esta capital ho acordado para la venta delapan, la siguiente tarifa general de precios corrientes segun el sistema legal monetario, correspondiente á las clases de pan que se espresan:

Pan francés ó catalán, medio kilógramo, 26 céntimos.

Id. de lujo ó bambo, id. id., 26 id. Id. de Carriguilla ó superior, id. idem, 26 id.

Id. de trigo de Jijona, id. id., 26

Id. blanco ó de corona, id. id., 22 Id. primera de trigo, id. id., 20 id.

Id. id. de segunda, id. id., 18 id. Panecillos, trenzas y demás piezas que se venden á dos cuartos, 6 id. Barquetas, harina de trigo, una, 5

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.-Los propietarios de las canteras de Novelda

idem.

ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los senores D. Ramon García y companía. Estacion, Novelda.

Pérdida.-El domingo al anochecer se extraviaron en la calle de la Princesa unos anteojos con montura de oro.

Si la persona que los ha hallado quiere devolverlos, puede hacerlo dirigiéndose á esta Redaccion, en donde se le gratificará.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Harinas .-- En el almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscricion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento

en la calle de Jorge Juan, números 11

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer

ENTRADOS.

Vapor Ulloa, c. Martinez, de Benicarló, con efectos. Laud I de Málaga, p. Gimenez, de

Cartagena, con vino. Vapor ingles Cedantes, c. Jorvis, de Cardiff, con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia. c. Franco, para Oran, con efectos.

Laud Maria, p. Sempere, para Arzeu, con aino y efectos. Ber. Gol. Maria, c. Fuster, para Pi-

natar, con lastre.

Vapor Ulloa,c. Martinez, para Havre, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las coatro de la mañana es el si-

guiente: Existencia de agua 37 palmos. Pared descubierta 91 id. De cieno, 68 idem. Entran una cuarta hila. Sale ninguna.

ce-Director, José P. del Pobil.

Lo que se anuncia para conocimiente de los interesados. Alicante 29 de Junio de 1880. - El Vi-

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 2 de Julio de 1880

Barómetro . . . 759,50 Termómetro . . 28,0 Viento. . . . N. O. Viente Atmósfera. . . Despejada. Mar. Tranquila. Temperatura máxima del aire á la sombra. 32,0

Idem mínima durante la noche. 11,0 Irradiacion nocturna. . . . Evaporacion en milím. . . 4,58

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. - San Jacinto. SANTO DE MAÑANA. - San Gaspar.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 44 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, Ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reune todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.-Precios. 8 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias sigientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. S. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar. D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez.. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor res Redriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E Luzon Toledo D J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Pabia. Climent y Martiy D. R. Rives. Va. lladoiid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos. Autonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 48 y 17 Alicante.

Ministerio de Cultura.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)-Grifos metal, todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43,45 y 47, Alicante.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. gierras. Serruchos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubías. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Verdugos.

Gran surtido de ferreteria Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. maños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos emiges y parroquianos.

main is of 47, Alicante

Antonio illen Lopez, calle Mayor, nú-

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Pasadores embutidos fuertes de todos ta-

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

N JOSE SOLER, plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tísis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS. Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escederse de esta dósis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.



"Perfeccion." EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

Invariablement devuelve à las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es contrame to recommendate and contract of the fortalecer la LA VERDADERA PREPARAGION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.

Se halla en todas Peluquerias, Perfumerias y Farmacias

Inglesas.

Depósito, D. Antonio, Guillen Lopez, calle Mayor, núm, 16,

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

HUDGE COVERDIAL PANERIA Y SASTRERIA CATALANA.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos

chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros vá unida la clegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un trage, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Trasatlánticos NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Business entrador y despartector harte

may was as a state of a state of a section of

Value of making or all and part Order.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coroña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. - Más informes en Cádiz,

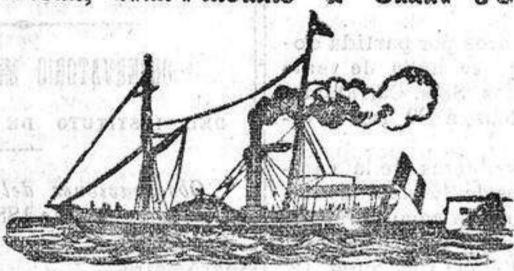
structurador del chardano en el distribucio A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasageros para su maor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. IV IM - CORT of small shall POR LOS VAPORES

ADELA, WAVIDAD Y SAN JOSE.



dalidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.

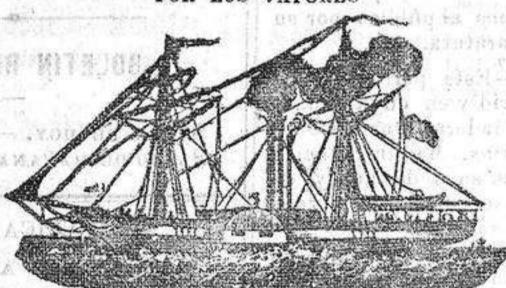
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES

Patria Jallia

Massilia



Provincia

Syria

Lutetia

Salidas todos los Viernes, ad nato elo targe y prosperos para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA. -Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

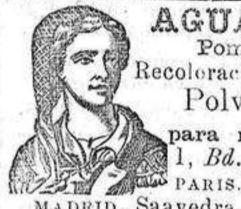
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.





En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, núm. 1, frente á S. Nicolás, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de Paris y Lóndres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtirse desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos, evitando de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones En este mismo gabinete hay un un abundante surtido de elíxires de diferentes clases para fortificar la dentadura y curar las enfermedades de la noca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por dificiles que sean aunque estas estén deshaucie das de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 18 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el esplotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridículo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 añses bastante garantia para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien como placidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.



AGUA FIGARO Pomada Figaro. Recoleración de los cabellos Polvos de raso

para refrescar el cútis. 1, Bd. Bonne Nouvelle,

MADRID, Saavedra, Sordo, 31. ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.

sobre la adjunta carta publicada por La Verdad, periódico de Valencia:

«Señor Director de La Verdad .- Muy senor mio: Espero de su distinguida amabilidad se serva dar cabida en su apreciable diario à la siguiente declaracion, por lo que además del favor que á mi me dispensa, lo hará tambien al público. Por todo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B .- Pedro Font de

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmaceutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro. D. José Andrés y Fabiá, establecido en la callede San Vicente, frente á San Martin en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar testimenio público del inmensisimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza à darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufria una afeccion al estómago, que aunque por lo comun solía presentarse con mas vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores inso ortables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué à tal estado de demacracion, apesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de enero áltimo quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido a alguna gelatina y la semola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros prepara los, cedia la enfermedad, sinó mas terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momentoen que se llegó á temer por mi razon.

ambien los tuve en que preferia la muerte à sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso darmela. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserio en el diario Las Provincias, de esta capital. y firmado por D, Manuel Amorós (Cuarte 37), quien como yo no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés Fabia, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan iumenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudarde la suscinta relacion que he hecho, y no por ello, sin) por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro à fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacion en hacer notorio el preparado sin rival del Senor D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositarios.-Fermacias de los señores Soler v R. Hernandez.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. Francoli.

Saldrá el 7 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Ralma y Liverpool. Admite carga y pasageros.

Consignatarios M. Guardiola y He manos S. Fernando 9.

Duro.

El Gijon.



Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros. Consignatario Carey compañía.



Saldrá de este puerto el 6 Saldrá de este puerto el 6 del actual para Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compa-



Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. - En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal

MADRID.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéntico

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia deble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de caheza, pesadez de estómago, estreñimiento

etc., etc.. y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justifica-dos por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

FARMACIA DE AGUILO, Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Aceite de higado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo

preparados y dosificados por AGUILO, FARMACEUTICO.

El gran uso que del aceite de h'gado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultado, se con el se obtienen y la favorable de la favorab que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo de hierro son, por otra parte, las sales Conhierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Con-siderando, pues, las propiedades de catacardos activos alterantes y reconstituyentes. siderando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de higado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos comprenderá la bondad de estos productos comprenderá la contra la cont comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrórulas, la tísis en su principio, la anémia. La clarácia a esta esta productos de la la tísis en su principio, la anémia, la clorósis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indisconsoble por la muchas enfermedades procedentes de la

debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos, USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños. los niños.